Campus de actividades

GSD educación

Condiciones Generales

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Las presentes condiciones generales de contratación se aplican, sin restricción ni reserva alguna, a la prestación de servicios que Gredos San Diego, S. Coop. Mad., (en adelante GSD) o los responsables de la actividad), lleve a cabo en cada una de las actividades propuestas , y tendrán carácter complementario a cualquier acuerdo específico que se suscriba entre GSD y los usuarios o usuarios a su cargo con relación al desarrollo de los mismos.

En adición a lo anterior, tanto en los folletos informativos como en la página web campus de actividades podrá encontrarse la oferta y descripción de cada uno de las Actividades.

La información recogida en el presente documento es vinculante para las partes desde la correspondiente inscripción definitiva del participante y, por tanto, aceptación del presente documento, teniendo siempre en cuenta que las fechas de cada Actividad estarán definidas en las Condiciones Específicas de las Actividades.

Para la presentación y/ó información de las diferentes Actividades, GSD podrá utilizar diferentes vías; correo electrónico, jornadas de información, organizar reuniones informativas presenciales en los centros GSD que se designen o de manera online, en cualquier caso los posibles usuarios serán convocados, a través de un comunicado o cualquier otro medio que se considere oportuno dependiendo de la actividad.

2. REGULACIÓN JURÍDICA APLICABLE Y ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales estarán sujetas a lo dispuesto en la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, la Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico, el Real Decreto 1/2007, de 16 de noviembre, Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y el Código Civil español.

De acuerdo a lo anterior, se informa convenientemente sobre la identidad de la empresa contratada, de nombre Gredos San Diego S. Coop. Mad., inscrita en el Registro de Entidades de Economía Social de Madrid, Sección de Cooperativas, con el número 28/CM-725, con domicilio social en Camino de Hormigueras 171 (28031) de Madrid y NIF F78037520.

Asimismo, las presentes Condiciones Generales se complementarán con el Aviso Legal, Política de Privacidad y Cookies que estarán a disposición del cliente en los correspondientes apartados de la web: **www.gsdeducacion.com**.

3. PROCESO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN

La inscripción se realiza a través de la página **campusactividades.gsdeducación.com**, cuyo titular es GSD. En primer lugar, el usuario debe registrarse utilizando un correo electrónico y una contraseña, así como aceptar las condiciones generales del campus de actividades, la política de privacidad y la carga de datos desde Alexia, en caso de que desee que se exporten sus datos de usuario y de los usuarios a su cargo. Se enviará un correo electrónico para la verificación del correo registrado. El usuario deberá utilizar dicho correo y contraseña para formalizar la inscripción en las actividades ofertadas, siguiendo los pasos establecidos para ello.

Tras ello, deberá seleccionar en primer lugar la Actividad deseada, obteniendo la información particular de cada una en el Anexo correspondiente. Asimismo, una vez finalizada la inscripción, se enviará al mismo correo electrónico el resumen de la Actividad contratada, acreditando de tal manera la contratación de dichos servicios.

Durante el proceso de inscripción, obligatoriamente, habrá que leer, cumplimentar o en su caso adjuntar expresamente una serie de documentos para la correcta finalización de la inscripción en la Actividad, debiendo ser firmados por el usuario y/o el padre/madre/tutor legal o, si correspondiese, por ambos progenitores o tutores legales.

Este proceso podrá interrumpirse y reanudarse tantas veces como desee el usuario, pudiendo introducir cambios o modificaciones durante su tramitación. Una vez llegados al último paso, la aceptación final y el pago supondrá la inscripción definitiva y el envío de toda la información recogida a nuestra base de datos, así como al correo del usuario dejando constancia de la contratación efectuada. En algunas actividades se podrán efectuar modificaciones de contratación por parte del usuario en la propia plataforma y en otras no será posible y se tendrán que solicitar en el correo electrónico que se indique en la Condiciones Específicas de la Actividad.

Es imprescindible que realicen la solicitud de inscripción de manera digital a través de la página: **campusactividades.gsdeducacion.com** dentro de los plazos proporcionados por GSD. Si hubiese algún caso en el que se haya realizado el pago de la Actividad, pero no se haya realizado la inscripción formal digital, GSD no podrá asegurar la inscripción en la Actividad, en cuyo caso se procedería a la devolución del importe ingresado.

Los participantes menores de edad cuyos progenitores estén separados o divorciados, deberán enviar la documentación original solicitada en las condiciones específicas debidamente firmada por ambos, por correo ordinario a las oficinas de GSD sitas en Camino de Hormigueras 171 (28031) de Madrid, mediante entrega en mano en dichas oficinas o en el Centro educativo GSD correspondiente. En caso contrario, el usuario no será admitido.

En cuanto al proceso de gestión de plazas, se describirá en el Anexo correspondiente a cada Actividad.

Las inscripciones son personales e intransferibles.

4. PRECIOS, MODALIDADES Y FORMA DE PAGO

Los precios, modalidades y formas de pago estarán recogidos en el anexo específico correspondiente a cada Actividad.

En los casos en los que las actividades puedan sufrir alguna variación de precios se indicará en las condiciones específicas de esa actividad.

5. DESISTIMIENTO, CANCELACIÓN VOLUNTARIA, NO PRESENTACIÓN Y/O ABANDONO DEL PROGRAMA POR PARTE DEL PARTICIPANTE

De acuerdo a lo regulado en el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, el participante podrá ejercer el derecho de desistimiento, en el plazo de catorce días naturales a contar desde el día siguiente a la finalización de la inscripción en la plataforma: **campusactividades.gsdeducacion.com.**

Para ejercitar este derecho, el participante o sus representantes legales, deberá remitir a GSD el formulario identificado como "MODELO SOLICITUD DE DESISTIMIENTO", que se incluye al final de este documento, debidamente cumplimentado y firmado a través del correo que se indique en las condiciones específicas o bien por correo postal certificado dirigido a GSD a la atención de la persona de contacto que se indique en las condiciones específicas a la dirección de Des Calle José Gutiérrez Maroto nº26, 1ºB, CP 28051 de Madrid.

En caso de cancelación voluntaria del participante pasado el plazo de desistimiento se estará a los dispuesto en las condiciones de cancelación que se establecen de forma particular en el Anexo de descripción del Actividad.

En ningún caso, se procederá al reembolso de aquellas cantidades que ya hayan sido destinadas por GSD a la adquisición de algún tipo de servicio que no pueda ser reembolsable, como por ejemplo entradas a espectáculos, atracciones, billetes de transporte (avión, tren, etc.), entre otros, ya adquiridos para el participante, individual o colectivamente.

No se tendrá derecho a reembolso alguno:

- En caso de EXPULSIÓN del participante una vez iniciada la Acitividad correspondiente. En este caso, el participante y en su defecto los padres/tutores legales, además, se harán cargo de los gastos de retorno anticipado a su domicilio, incluyendo los gastos derivados del adulto acompañante en el caso en que la opción de transporte tutelado no estuviera disponible y el alumno fuera menor de 14 años en el momento de realizar el viaje de retorno.
- En caso de no presentación del participante en la fecha prevista para la incorporación a la Actividad.
- En caso de no asistencia y/o abandono de la Actividad ya iniciado por voluntad propia del participante, o de sus padres o representantes legales.

6. CANCELACIÓN DEL PROGRAMA POR NO ALCANZAR EL NÚNERO MÍNIMO PREVISTO DE PERSONAS INSCRITAS PARA CONFORMAR UN GRUPO

Cada actividad ofertada por GSD requerirá de un número mínimo de participantes para poder llevarse a cabo. En el supuesto de que no se alcance el número mínimo de participantes, GSD notificará por escrito a los interesados que la Actividad ha sido anula, con un mínimo de 10 días naturales de antelación a la fecha de inicio, siempre que sea posible.

El participante, en este supuesto, tendrá derecho al reembolso de la totalidad de las cantidades que hubiese sido abonado por él, sin que quepa indemnización alguna.

7. ALTERACIONES E INCIDENCIAS EN LAS ACTIVIDADES

GSD se compromete a facilitar a los participantes la totalidad de los servicios ofertados contenidos en los documentos informativos, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

Modificación sustancial antes del inicio de la actividad

A) En el supuesto de que, antes del inicio de la Actividad GSD se vea obligado por causas de fuerza mayor (como, por ejemplo, huelgas, actos terroristas, inclemencia climatológica, pandemias, entre otros) o causa suficiente, a modificar de manera significativa algún elemento esencial, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del participante por escrito. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, salvo los gastos ya realizados y que no sean a su vez reembolsables, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, GSD precisará las modificaciones introducidas y su repercusión en el precio de la Actividad.

B) El participante deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad y, en cualquier caso, dentro de los tres (3) días siguientes a que le sea notificada la modificación de la Actividad. En el supuesto de que el participante no notifique su decisión a GSD dentro del mencionado plazo, se entenderá que opta por la resolución de la Actividad sin penalización ni indemnización alguna.

Cancelación de la actividad

No existirá obligación por parte de GSD de indemnizar al participante en el supuesto de que la cancelación de la Actividad sea por motivos de fuerza mayor o causa suficiente. Se entiende por esta última aquellas circunstancias anormales y ajenas a quien las invoca, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.

GSD comunicará al participante sin dilación la suspensión o cancelación de la Actividad y, en caso de que dicha cancelación sea anterior a su inicio, procederá a reintegrar la cuantía correspondiente al mismo en su integridad a excepción de las tasas, gastos o cuotas no reintegrables que GSD haya ya abonado y no pueda recuperar.

Desarrollo de la actividad

En caso de reclamación durante el desarrollo del Actividad, GSD se compromete a obrar con la mayor diligencia, para hallar las soluciones más satisfactorias para el participante.

Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los participantes, surjan durante el desarrollo de la Actividad , deberán ser puestas por escrito tanto en conocimiento del responsable de la Actividad en el lugar de la misma, como del responsable organizador de GSD, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. Si el participante continúa la Actividad con las soluciones dadas por GSD, se considerará que acepta tácitamente dichas propuestas y por consiguiente no se le reembolsará ni indemnizará con ningún importe.

En el supuesto de que la solución propuesta por la organización responsable en el lugar de desarrollo de la Actividad no sea satisfactoria para el participante, este dispondrá de un plazo de 15 días naturales desde ese momento para presentar una reclamación por escrito ante GSD, quien, tras recabar la documentación pertinente, dispondrá a su vez, de un plazo de 15 días naturales para contestar a dicha reclamación comenzando a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante GSD.

El límite de la indemnización en estos casos consistirá, únicamente, en el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las efectivamente suministradas.

8. ORGANIZACIÓN TÉCNICA DE LAS ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN CONTRATACIÓN DE TRANSPORTE

En las Condiciones Específicas de la Actividad se puede incluir el uso de transporte, este uso puede estar dentro de la organización técnica de la Actividad y por lo tanto la misma será responsabilidad de GSD . No obstante, ante las compañías de transporte, GSD actuará como mediador, por lo que no será responsable de los posibles retrasos en los transportes contratados, pérdidas de vuelo en los enlaces si los hubiere, alteraciones, accidentes o pérdida o retraso en la entrega de los equipajes, daño en los mismos o pagos por exceso de peso de este.

Los participantes y, en su caso, sus padres o tutores legales en el caso de los menores de edad, deberán cumplimentar las autorizaciones que se indiquen en las Condiciones Específicas de la Actividad.

9. INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Toda la información proporcionada por los usuarios y usuarios a su cargo, en el caso de menores de edad, para la contratación y ejecución de las Actividades, deberá ser completa, exacta y actualizada, debiéndose facilitar a GSD tan pronto como sea posible, así como notificar a la mayor brevedad, cualquier cambio en dicha información que pudiera ser relevante para el desarrollo de la Actividad . Será responsabilidad del participante o sus tutores cualquier incidencia en el desarrollo de la Actividad originada por la falta de documentación o por inexactitud o falsedad de los datos proporcionados, reservándose GSD la posibilidad de ejercitar las acciones que en derecho correspondan.

Las comunicaciones durante el desarrollo de la Actividad se realizarán preferentemente por escrito a través de correo electrónico y cuando así se requiera, por teléfono o internet entre los responsables del Actividad en GSD y las participantes/representantes legales del participante, debiéndose proporcionar en la inscripción los datos necesarios de comunicación, debiendo estar actualizados en todo momento.

De conformidad con la normativa de privacidad le informamos de que el responsable del tratamiento de sus datos personales es Gredos San Diego, S. Coop. Mad. (en adelante GSD), con NIF F78037520, y domicilio social en Camino de Hormigueras 171 (28031) de Madrid, teléfono de contacto 917861347, y dirección electrónica: **notificacionesjuridicas@gsd.coop**. GSD cuenta con un delegado de protección de datos, ante el cual podrá poner de manifiesto cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales y cuyos datos de contactos son los siguientes: Dirección postal: Camino de Hormigueras 171 (28031) de Madrid o a través del correo electrónico: **dpd@gsd.coop**.

Las finalidades del tratamiento de sus datos son:

- La correcta gestión, realización y la efectiva prestación de la Actividad, así como la tramitación y gestión de cuantos servicios sean consecuencia de la misma.
- La gestión ante entidades y organismos que se requieran exclusivamente para la consecución y mejor desarrollo de las Actividades contratadas con GSD.
- El envío al usuario y sus padres, tutores y/o representantes legales, en caso de ser incluso por correo electrónico, mensajes SMS u otro medio de comunicación electrónica equivalente, las informaciones relativas a las Actividades desarrolladas.
- La comprobación de la correspondencia entre los datos facilitados con los que hubieran sido facilitados con anterioridad y, en su caso, su actualización.
- En caso de haberlo aceptado expresamente, la remisión de información de otras Actividades, Programas, servicios y/o productos que puedan ser ofertados desde GSD.

Los datos proporcionados para la correcta inscripción y desarrollo de cada Actividad serán suprimidos transcurrido un año desde la realización de la prestación del servicio, pudiéndose conservar una copia, con los datos debidamente bloqueados, mientras puedan derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación, conservándose solo a efectos de una posible reclamación o de activación de una nueva solicitud de prestación de servicios por el interesado.

No se suprimirán los datos de contacto en los casos en que expresamente se haya autorizado su conservación a efectos de trasladarles información sobre productos y servicios, suprimiéndose todos aquellos datos ajenos a ese fin, o sobre los que se solicite su supresión por parte del interesado.

En ningún caso se realizarán perfiles ni se adoptarán decisiones automatizadas sobre los mismos.

La legitimación para dicho tratamiento se encuentra en la ejecución de un contrato o servicio solicitado o contratado por el interesado y/o sus padres/tutores legales para la realización de una actividad

Para la remisión de información de otros Programas, servicios y/o productos que puedan ser ofertados desde GSD, la base de legitimación que ampara dicho tratamiento será el consentimiento otorgado por el interesado y/o sus padres/tutores legales.

Los datos serán cedidos a aquellas personas, profesionales o entidades particulares u organismos públicos que sean estrictamente necesarias para el correcto desarrollo de la Actividad contratada, entre ellos a entidades bancarias, de seguros, entidades prestadoras del servicio en su caso, incluyéndose también agencias de viajes o de transporte, compañías aéreas, centros educativos de intercambio, o similares. Además, también realizaremos aquellas cesiones necesarias para la gestión administrativa y de facturación, y empresas de software educativo, y de servicios de almacenamiento. Para cumplir las finalidades indicadas y el correcto desarrollo de la Actividad contaremos con la colaboración de proveedores de servicios que pueden tener acceso a sus datos personales. GSD, en cumplimiento de la normativa de protección de datos, ha suscrito con estos el correspondiente contrato de tratamiento de datos, mediante el cual se les impone, entre otras cosas, las siguientes obligaciones: aplicar medidas técnicas y organizativas apropiadas; tratar los datos personales para las finalidades pactadas y atendiendo únicamente a las instrucciones indicadas.

Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad, limitación del tratamiento o cualquier otro que se considere necesario, deberá dirigirse al delegado de protección de datos (DPD) o al Responsable del Tratamiento indicados en el inicio de este apartado. Para ello podrán remitir, escrito formulando su solicitud, identificándose de manera inequívoca. En caso de tener dudas razonables respecto a su identidad, GSD podrá requerir información adicional a efectos de identificarle de forma adecuada.

Informamos también de que en el caso de que usted considere que no ha recibido una respuesta satisfactoria a la solicitud realizada, podrá dirigirse a la autoridad de control en materia de protección de datos, en este caso, la Agencia Española de Protección de datos a través de su sede electrónica (**www.aepd.es**).

Para más información, consulte la política de privacidad en nuestra página web **www.gsdeducacion.com**.

Vigencia

Las presentes condiciones generales estarán en vigor desde el momento de su emisión por un tiempo indefinido, pudiendo sufrir algún tipo de modificación que deberá ser publicada en: **campusactividades.gsdeducacion.com** para resultar vinculante a las partes.

10. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

En el caso de que se produzca cualquier tipo de discrepancia o diferencia entre las Partes, en relación con la interpretación de las presentes condiciones generales, éstas negociarán de buena fe para intentar resolver tal discrepancia o diferencia dentro del plazo máximo de quince (15) días a contar desde la fecha en que cualquiera de ellas notifique formalmente a la otra que ha surgido la mencionada discrepancia.

Condiciones Generales

Para el supuesto de que la discrepancia o diferencia no se resolviera dentro del plazo señalado en el párrafo anterior, las Partes intervinientes acuerdan libre y voluntariamente que todas las desavenencias, divergencias o cuestiones litigiosas que se deriven de estas condiciones será resuelta definitivamente mediante arbitraje de derecho, administrado por la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA), de conformidad con sus Estatutos y su Reglamento de Arbitraje vigente a la fecha de presentación de la solicitud de arbitraje. El tribunal arbitral que se designe, a tal efecto, estará compuesto por un árbitro y el idioma del arbitraje será el español. La sede del arbitraje será Madrid y el Derecho aplicable será el español.

Condiciones Generales

MODELO SOLICITUD DE DESISTIMIENTO

D. ..... con D.N.I. nº .....

Dña. ..... con D.N.I. nº .....

en calidad de representantes legales del/la menor.....

el cual ha solicitado formar parte de la actividad .....

organizado por GREDOS SAN DIEGO, S. COOP. MAD., por medio del presente,

SOLICITAMOS acogernos al derecho de desistimiento por el cual se nos permite resolver las condiciones de dicho contrato, haciendo llegar esta solicitud a esa entidad a través del correo que se indique en las condiciones específicas , o bien por correo postal certificado a la atención de la Dirección de Desarrollo Empresarial, a la dirección postal Calle José Gutiérrez Maroto nº26, 1ºB, CP 28051 de Madrid, dentro del plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de finalización del proceso de inscripción.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmamos la presente solicitud en ....., a .....

de ..... de 20.....

Fdo.: .....

Fdo.: .....

MODELO SOLICITUD DE DESISTIMIENTO

D. / Dña ..... con D.N.I. nº .....

habiendo solicitado la actividad .....

organizada por GREDOS SAN DIEGO, S. COOP. MAD., por medio del presente,

SOLICITO acogerme al derecho de desistimiento por el cual se me permite resolver las condiciones de dicho contrato, haciendo llegar esta solicitud a esa entidad a través del correo que se indique en las condiciones específicas , o bien por correo postal certificado a la atención de la Dirección de Desarrollo Empresarial, a la dirección postal Calle José Gutiérrez Maroto nº26, 1ºB, CP 28051 de Madrid, dentro del plazo de 14 días naturales a partir de la fecha de finalización del proceso de inscripción.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmamos la presente solicitud en ....., a .....

de ..... de 20.....

Fdo.: .....

Fdo.: .....